

# EL BIEN PÚBLICO.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 23 Julio de 1887.

Año XV. Núm. 4.363.

## Correo de hoy

### Correspondencia de Madrid

20 de Julio de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

#### La cuestion de los alcoholes

La campaña que la prensa española viene haciendo sobre la cuestion de los alcoholes, ha producido vivo disgusto en Alemania.

Un periódico de Berlin, la «Berliner Politische Nachrichten» ha roto el fuego contra la prensa española en términos bastante inconvenientes, no habiendo sido secundada por la prensa oficiosa porque la misma Cancillería ha recomendado que no se toque la cuestion hasta que lleguen los informes que se han pedido al ministro de Alemania en Madrid sobre las fuerzas con que cuenta la agitacion contra el alcohol alemán, elementos que la apoyan y probabilidades de su éxito.

Si como creo el representante de Alemania cumple á conciencia su mision, no tardarán en comprender en Berlin que la prensa española no ha hecho otra cosa, en esta cuestion, que reflejar fielmente el sentimiento público, saliendo á la defensa de los intereses de nuestra riqueza vinícola y de la salud pública, amenazados gravemente por esa invasion de alcohol, que entra por nuestras aduanas bajo la bandera alemana.

No sé lo que hará el Gobierno en esta cuestion, pero sé que el país debe procurar á toda costa librarse de la dependencia de Alemania en la cuestion de los alcoholes, favoreciendo aquí el desarrollo de la industria de la destilacion, y sobre esto conviene que insista mucho la prensa y que gestionen las Cámaras de Comercio más que para obtener la elevacion de derechos sobre los alcoholes, para conseguir facilidades para que sea posible la destilacion de los vinos, única manera de poder prescindir de los alcoholes industriales.

#### Recaudacion

La «Gaceta» publica hoy los estados de la recaudacion durante el mes de Junio, de los cuales resulta que ha habido un aumento de recaudacion de 4.481.000·04 pesetas.

Es de notar que figuran como recaudados en concepto de recursos extraordinarios 4 millones del fondo del Consejo de Redenciones y 3 del de premios de la Marina.

Los Impuestos, Aduanas, Rentas Estancadas y Ventas de propiedades del Estado, aparecen en baja.

#### Los reformistas

Los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez han dirjido una circular á los comités reformistas encargándoles encarecidamente que el día señalado dirijan todos telegramas de entusiasta felicitacion á S. M. la Reina, para lo que, en los pueblos donde no haya estacion telegráfica, deberán utilizar los comités la más inmediata.

Esta circular tiene una segunda parte en la cual se dan á los comités toda clase de esperanzas, cosa que yo no comprendo, pues no puedo creer que los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo se hagan ilusiones y mucho menos que no abrigando

ellos esas esperanzas, traten de infundirlas á sus amigos.

Esto último me parece sobrado peligroso

#### Sin noticias

Los ministros marcharon esta mañana á la Granja, y en el mismo tren salió para el Real Sitio el representante de esta Agencia.

No obstante esperar noticias, hasta la hora en que escribo estas líneas no he recibido ninguna, debido, sin duda, al retraso que sufre la comunicacion telegráfica por efecto del temporal.

De todos modos, si como estaba anunciado, se ha celebrado hoy Consejo con la Reina, este no habrá tenido importancia política.

#### Comentarios

El Consejo que despierta verdadero interés, el que atrae la atencion de los hombres políticos y sirve hoy de pretexto para hacer toda clase de cálculos y de profecías, es el que mañana deben celebrar los ministros.

¿Se planteará en él la crisis? ¿Se decidirá el Sr. Sagasta á abordar ahora el problema de la modificacion ministerial? ¿Qué alcance tendrá la crisis? ¿Se limitará á confirmar en Gobernacion al Sr. Moret y á nombrar nuevo ministro de Estado?

Este es el problema.

Los amigos del Sr. Leon y Castillo insisten en afirmar que este volverá á encargarse del Ministerio del 4 al 6 de Agosto, pero la generalidad de los políticos abraza la creencia de que mañana se abordará la cuestion del relevo del Sr. Leon, ó con más propiedad, la de la sustitucion del señor Moret en Estado, pues nadie abraza la más pequeña duda de que el Sr. Moret continuará en Gobernacion.

Para el ministerio de Estado se citan varios nombres. Créese que el agraciado pertenecerá á la derecha de la fusion.

#### A última hora

Acabo de recibir las primeras noticias de la Graja.

Sé que los ministros llegaron sin novedad y que despues de ofrecer sus respetos á la Reina se reunieron en Consejo bajo la presidencia de S. M., sin haber celebrado antes consejo.

El Sr. Puigcerver ha anunciado que esta misma noche regresaba á Madrid, lo cual es muy comentado. ¿Qué puede obligar al Ministro de Hacienda á regresar así, precipitadamente, debiendo celebrarse mañana Consejo? No lo sé: me limito á consignar la impresion de sorpresa que la noticia ha producido, omitiendo los comentarios que se han hecho y las versiones que he oido porque no las creo muy fundadas.

#### Dictámen fiscal

El abogado fiscal del Supremo Sr. Viada, ha emitido dictámen en el recurso de casacion interpuesto por el Registrador de Archidona.

El ministerio fiscal solicita la confirmacion de la sentencia de muerte.

Dikson.

Paris 19 Julio de 1887.

Tiempo es ya de que abandone la política interior para ocuparme de lo que sucede en el exterior.

Hoy como ayer, existen en Europa dos

causas permanentes é incurables que pueden tarde ó temprano engendrar la guerra.

Es la primera la cuestion de Oriente que parece prolongarse más de lo que conviene al sosiego público, y la segunda la lucha secreta que han entablado Francia y Alemania.

La llaga abierta en el Oeste de Europa toma proporciones alarmantes para los doctores de la diplomacia que quisieran verla cicatrizada, renunciando Francia de una vez para siempre á la posesion de Alemania y Lorena y haciendo Alemania más soportable la vida de los moradores de estas provincias [y dulcificando la existencia de los extranjeros que residen en ellas.

En el Este de Europa, lo que ha dado en llamarse el conflicto ruso-búlgaro pasa sucesivamente por fases que destruyen las combinaciones preparadas por los señores Giers, Kalnoky y Bismarck, los cuales reclaman, el primero, que Bulgaria vuelva á entrar en la órbita de la influencia moscovita; el segundo, que se resuelva la cuestion pendiente dejando al pueblo en completa libertad de accion, y el tercero, que no puede negar nada á la Gran Bretaña, que las potencias firmantes del tratado de Berlin aprueben la eleccion del príncipe Fernando de Coburgo para suceder á Alejandro de Battemberg.

Probable es por lo tanto, que Austria y Rusia que son dos naciones irreconciliables en razon de la divergencia que existe entre ellas respecto de la cuestion de Oriente, recobren la actitud amenazadora que han abandonado momentáneamente y se lancen á la lid con objeto de pelear por el porvenir de la raza eslava en el mundo entero.

Por otra parte, el estado violento y precario de ambas Bulgarias entregadas al régimen de hierro y de terror de una coalicion de aventureros, no puede prolongarse mucho tiempo sin absorber por completo la vitalidad social y política de aquel microscópico pueblo con pretensiones de potencia ni agotar la paciencia de Europa que como todas las cosas tiene sus límites.

El «Times» decia ayer que tanto Francia como Rusia comprenderán al fin que la tranquilidad Europea impone una pronta solucion de la cuestion de Oriente y que sancionarán la eleccion de Fernando de Coburgo.

No lo creo. En el mero hecho de ser este príncipe hijo de la princesa Clementina, hija del rey Luis Felipe de Orleans, lógico y natural es que sea rechazado por el gobierno francés, al que por razones fáciles de comprender no le conviene enemistarse con el imperio moscovita.

No hay que hacerse ilusiones. Como miembro de la familia de Orleans, como príncipe austriaco y como católico, Fernando de Coburgo es imposible á la Francia republicana y á la Rusia ortodoxa.

La «Gazette National» de Berlin sigue facilitándonos curiosos é instructivos datos sobre los trabajos del partido panslavista ruso y la fraccion radical francesa para encender la guerra en Europa.

Cierto que radicales y panslavistas verían con gusto la Ruina de Inglaterra y el desmembramiento de Alemania, pero los gabinetes de San Petersburgo y Paris pien-

san de distinta manera, ó por lo menos, lejos de incitar á aquellos no cesan de recomendarles la calma y la prudencia.

Dada la costumbre que caracteriza al príncipe de Bismarck, de evitar á Alemania peligrosas aventuras en las que puede comprometer su reputacion militar, de sembrar la discordia entre las naciones accidentales y continentales y de provocar conflictos en los que se abstiene de mezclarse para aprovecharse de la debilidad de los demás, hay lugar para suponer que las revelaciones de la «Gazette National» no descanan sobre ninguna base sólida.

Si el canciller fuese como aseguran sus órganos predilectos, el centinela avanzado de la paz universal, el defensor de los tratados internacionales y no sé cuantas cosas más, no habria aprobado la revolucion de Filópolis, ni la ocupacion de Egipto por la Gran Bretaña, cuestiones ambas que dentro de poco nos conducirán á una conflagracion general.

Lo que quiere el príncipe de Bismarck es, eternizar el desacuerdo que existe entre Inglaterra y Francia por un lado y Austria y Rusia por otro, porque sabe que el día que se reconcilien los gabinetes de Londres y Paris y desaparezcan las diferencias que existen entre los de San Petersburgo y Viena, Alemania quedará aislada completamente.

La paz para el imperio germánico y la guerra para las demás naciones: tal es la política del canciller de hierro.

...

El general Boulanger que debe sufrir cruelmente al ver que todos los periódicos se ocupan de él, ha vuelto á dirigir á monsieur Lauz, quien como es natural se ha apresurado á publicarlo en la «France», un telegrama diciéndole que extraña que su carta se haya insertado en dicho periódico, y que él no tiene derecho para dirigirse á la prensa.

Lo cierto es que el ex-ministro de la Guerra se ha convertido en redactor de la «France» y que el general Ferron no está dispuesto á que aquél continúe burlándose impunemente de él.

Los órganos ministeriales niegan que el gobierno se haya enterado del telegrama que el general Boulanger dirigió anteayer al señor Laisant, diputado radical.

En la embajada de España se asegura que Sagasta ha ofrecido una cartera al señor Albareda y que este la ha rehusado. —E.

Paris 20 Julio de 1887.

Aprobado en la sesion celebrada anteayer por la Cámara el proyecto sobre contribuciones directas, por 475 votos contra 7, y el relativo á reenganche de sargentos por unanimidad, se puso inmediatamente á discusion el referente á movilizacion de un cuerpo de ejército. El diputado M. Cavaignac combatió con argumentos eminentemente prácticos la idea tan debatida de la conveniencia del referido proyecto, contestándole el ponente de la comision monsieur Lesguillier, en breves términos, sin duda por tener la seguridad de que la ley seria así como así aprobada.

El ministro de la Guerra general Ferron que igualmente tomó parte en el debate, no expuso tampoco argumentos muy per-

suasivos en favor de su proyecto; pero esto, no obstante, se declaró la urgencia del mismo, decidiéndose por 394 votos contra 131 pasar á la discusion por artículos.

El baron de Reille presentó entonces un contraproyecto que fué desde luego rechazado por una votacion de 366 votos contra 157.

Leídos los artículos uno por uno fueron sucesivamente votados sin discusion excepto el art. 9 que por último quedó desechado. La aprobacion del proyecto en conjunto obtuvo por 329 votos contra 118.

En la sesion de ayer, M. Rivet tuvo la ocurrencia de interpelar al ministro de Cultos por el trascendentalísimo hecho realizado por el obispo de Grenoble, quien, dijo ha concedido por ascenso al párroco de Chateauvillain, que tanta intervencion tuvo hace algun tiempo en el cierre de una capilla, cuyo cierre fué dispuesto por la autoridad gubernativa y se llevó á cabo de un modo violento.

Para M. Rivet es el colmo del atrevimiento el acto del expresado obispo dentro de sus atribuciones canónicas, y, en verdad, no deja de ser chocante que los mismos que desean llegar á la separacion completa de la Iglesia y del Estado quieran entrometerse en asuntos propios y privativos de la jurisdiccion eclesiástica. Monseñor Freppel, el diputado por Angers, intervino en la discusion habiendo sido sus palabras muy convincentes y oportunas.

El párroco aludido no ha obtenido ningun ascenso, pues el lugar á que se le destina es de inferior categoria al curato de Chateauvillain, esto aparte de que el gobierno no debe intervenir en los nombramientos que hagan los obispos para atender al mejor servicio espiritual de la diócesis.

M. Madier de Montjean replicó que si bien el obispo estaba en su derecho al hacer la designacion, la circunstancia de haber sido elegido un individuo de los antecedentes de M. Guillot, significa una provocacion al Gobierno. Despues de un prolijo é inútil debate, que consumió buena parte de la sesion, fué votada la siguiente orden del dia: «La Cámara invita al Gobierno á hacer uso de sus atribuciones para imponer á los ministros de todos los cultos el respeto á la república y á las leyes.» Total nada, porque este acuerdo no conduce á nada práctico, y solo sirve para disimular la retirada del interpelante.

Han pasado inmediatamente al Senado los proyectos sobre los sargentos y sobre la movilizacion, los cuales han sido declarados urgentes apenas leídos.

Se anuncia una entrevista de los emperadores de Austria y Alemania en Gastein á primeros del próximo mes de Agosto. El príncipe de Bismark y el conde Kalnoky acompañarán á sus respectivos soberanos, lo cual atribuye verdadera importancia política á la entrevista. Aunque la situacion de la política europea dista mucho de ser tan grave y tirante como hace algunos meses, no puede menos de llamar la atencion de todos los políticos las conferencias de Gastein entre dos emperadores y entre sus respectivos ministros.—Favre.

#### TELÉGRAMAS

París 20.—Burdeos.—El Emperador del Brasil ha llegado á esta ciudad á las 4 y 10 minutos de la tarde, el prefecto le ha ofrecido sus respetos y el tren en que iba el Emperador don Pedro se ha puesto inmediatamente en marcha hácia París.

París 21.—Los Emperadores del Brasil han llegado esta noche última á París.

M. Deroulede se ha negado á aceptar la

candidatura de diputado por el distrito de Meuse, Créese que será elegido en las próximas elecciones para diputado que deben verificarse en París.

El «Figaro» dice que tiene motivos para afirmar que las negociaciones seguidas por Alemania cerca del Vaticano para la germanizacion de Alsacia-Lorena han fracasado, pues el Papa se ha negado á prohibir el uso de la lengua francesa en los seminarios existentes en Alsacia y Lorena.

Londres.—El «Standard» asegura que hoy ó mañana quedarán firmados los protocolos anglo-rusos relativos á los límites del Afghanistan.

«El Daily-News» cree que ninguna potencia ratificará la eleccion del príncipe de Coburgo para ocupar el trono de Bulgaria.

París 21.—Londres.—Dicen de Saint-Thomas, golfo de Guinea, con fecha del 20, que circula allí el rumor, fundado en las noticias dadas por un misionero, de que M. Stanley fué muerto en un combate que sostuvo con los indígenas, añadiéndose que hasta el día 6 del actual no ha llegado á aquella costa ningun mensajero procedente directamente de la expedicion mandada por M. Stanley.

En la sesion celebrada hoy en el Senado, el proyecto de ensayo de movilizacion militar, defendido por los generales Ferron y Campenon, ha sido aprobado por 172 votos contra 82.

París 21.—El periódico la «France» publica una carta pues del incidente ocurrido en Pagny, hizo proposiciones para dar un golpe de si alguna vez tomase parte en un golpe de Estado sería contra los monárquicos en el caso de que intentasen derribar la república.

El Emperador del Brasil ha asistido hoy á la reunion celebrada por los accionistas del canal de Panamá, habiendo sido recibido con una doble salva de aplausos. En dicha reunion, M. Fernando de Lesseps ha leído una Memoria menos categórica que las anteriores acerca de la fecha de la apertura del canal de Panamá en 1889 limitándose á decir que es de esperar que la comunicacion entre ambos mares existirá ya entonces, y que luego se continuarán las obras de terminacion de la misma manera que se hizo en el canal de Suez.

París 21.—Berna.—Esta mañana han sido hallados en el fondo de un precipicio que tiene 150 metros de altura los cadáveres de los seis viajeros suizos que desaparecieron al verificarse una ascension al Yung-Frau.

París 21.—La Cámara de los diputados despues de un largo debate sobre la cuestion relativa al ferro-carril metropolitano, ha resuelto por 258 votos contra 221 no pasar á la discusion por artículos. Probablemente mañana se declarará terminada la actual legislatura.

MAHON 23 DE JULIO DE 1887.

#### ASUNTOS DEL DIA

«Un día más perdido para la política ha sido el de ayer, y no hay que apesadumbrarse para ello, porque suele hacerse más y mejor administracion cuando ménos política se hace. El país está ansioso de paz y de administracion, y todo lo que á esto contribuya lo vé con gusto. La paz parece asegurada, según indicios que consideramos de valer; y que la administracion pública mejora y se encauza cada día más, es un hecho tangible y apreciado por los hombres de todos los partidos.»

«La Correspondencia de España» nos dá hecha, en los párrafos transcritos, la crónica política de hoy: ¡Lástima grande—que no sea verdad tanta belleza!

No queremos negar su satisfactorio aserto, de que la paz está asegurada: aseguradas creemos que están las instituciones y

la actual legalidad, porque la opinion pública rechaza cambios insensatos, y nos parece tambien que, por la misma fuerza de la opinion, no hay que temer trastornos graves del orden, por más que no cesen los trabajos de los revolucionarios. Pero, en lo que toca á la mejora y encauzamiento de la administracion pública, permita el periódico defensor de todos los gobiernos, que no nos adhiramos á sus vulgares y repetidos optimismos.

Precisamente, ha tocado ahora ese tema importantísimo el Sr. Silvela, en su discurso de Málaga, y ni la misma prensa ministerial niega que sea cierto lo que el exministro conservador ha deplorado: esto es, el desorden en la Hacienda, el desquiciamiento en la administracion municipal y provincial, el caciquismo, y entre estas y otras deficiencias de nuestros partidos, los casos de inmoralidad burocrática. Males son éstos, en los que no ha logrado ningún alivio el partido liberal.

Este discurso del Sr. Silvela ha sentado muy mal á los fusionistas: no tanto, sin duda alguna, porque pone al descubierto la gangrena de la administracion, sino por que les hace temer que cese la benevolencia del partido conservador, con la cual contaban para ir viviendo, es decir, para seguir disfrutando el poder.

El «Imparcial» consagra un artículo á este tema palpitante, terminando de este modo las consideraciones que le sugieren las palabras del exministro conservador:

«Los conservadores se presentan ya en línea de batalla, y sobre esa actitud conviene que fijen su atencion el partido liberal y los elementos más serios de la izquierda reformista. Allí está el verdadero peligro. La nube que trae la tormenta aparece ya en el horizonte; si en vez de proceder con cautela y patriotismo, nos entretenemos en desgarrarnos y sigue la mezquina contienda sobre la puja para las carteras, y reformistas y liberales se encierran en aquella fórmula de las históricas intransigencias, «Antes turcos que latinos», el peligro se convertirá en desastre, y una vez más la discordia habrá consumido en la impotencia todas las esperanzas de la libertad y de la democracia.»

Esta union de los liberales, que predica «El Imparcial», es cada día más difícil de conseguir. La situacion está desquiciada. A pesar de que los periódicos del Gobierno dicen que el Ministro de la Gobernacion se encuentra muy bien de salud (repentinamente mejorado sin duda), y que regresará á Madrid dentro de quince días, persisten las dudas sobre si el Sr. Leon y Castillo volverá ó no al Ministerio.

De todas maneras, la crisis es segura, aunque no á plazo fijo. Puede presentarse desde luego; puede tardar tres meses; pero todos lo juzgan inevitable.

Ya es definitivo el fracaso del convenio anglo-turco sobre el Egipto. Despues de tantas vacilaciones, el sultan se ha negado á ratificarlo.

De Londres dicen que el Gobierno inglés ha publicado, para distribuirlo al Parlamento, el texto del convenio y la correspondencia diplomática referente á la mision que llevó sir Henry Wolff á Constantinopla.

El texto es el mismo que ya publicaron el «Times» y otros periódicos hace tiempo. Pero la correspondencia diplomática contiene revelaciones que no dejarán de causar sorpresa y que ponen de manifiesto la verdadera situacion respectiva de las potencias en el actual momento y corrientes que las arrastran á formar agrupaciones.

Resulta de la correspondencia que Italia y Austria prestaron al enviado extraordinario inglés una ayuda cordialísima, por lo cual el marqués de Salisbury dió en el acto las gracias á los gobiernos de aquellos dos países.

El embajador de Francia informó á sir Henry D. Wolff, que Francia no interpondría en las negociaciones para el convenio.

Pero el embajador ruso se mostró desde el principio hostil á las negociaciones, y declaró oficialmente que Rusia preferirá por todos conceptos el *statu quo* en Egipto.

El rasgo que en Londres se juzga como más interesante de la correspondencia, es el que revela la actitud de Austria francamente contraria á Rusia.

## TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 22 —11 n.

A consecuencia de un horroroso incendio en el Castillo de Tissalo, ha estado á punto de perecer el Conde Andassy.

Dicen de Berlin que está completamente abandonada la candidatura del Príncipe Fernando de Coburgo para el trono de Bulgaria.

Madrid 22 —11'15 n.

Se asegura que está acordado el nombramiento del general Blanco para la Capitanía general de Filipinas.

Se comenta la conferencia celebrada por el Sr. Moret con el Ministro plenipotenciario de Alemania en esta Corte respecto de los alcoholes.

Madrid 22. —11'20 n.

Se comenta en los círculos políticos la circular dirigida por el señor Moret á los gobernadores pidiéndoles datos sobre el estado económico de las provincias.

Se habla de disgustos entre los señores Moret y Leon y Castillo con motivo de la anunciada combinacion de gobernadores de provincia.

Madrid 23.—12'15 madrug.

Ha habido un completo rompimiento de relaciones entre Mr. Boulanger y Clemenceau, quien ha manifestado que no contestará á los cargos que el primero le ha dirigido, porque no quiere convertirse en cómplice de su reclamo.

Madrid 23.—10'30 m.

Graves son las noticias que se reciben de Bulgaria, en donde crece la agitacion en favor del Príncipe Alejandro. La guarnicion de Sistova se ha pronunciado á las órdenes del ex-ministro de la Guerra Nicolaien.

Madrid 23.—11 m.

El Marqués de Salisbury ha anunciado que muy pronto se reunirá una conferencia europea para examinar el sistema de primas de exportacion. A falta de acuerdo, Inglaterra apelará al sistema de represalias.

Madrid 23.—11'45 m.

Es casi seguro que se modificará la combinacion de gobernadores de provincia acordada en la Granja. El Sr. Caamaño irá á Badajoz y no á Huesca.

«La Correspondencia de España» dice que el Gobierno no ha pensado en el relevo del general Terreros, Capitan general de Filipinas; pero se insiste en afirmar que se conferirá este elevado cargo al general Blanco.

## Gaceta

### Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 25° centígrados. A las tres de la tarde 26'5°.

La máxima fué de 27° y la mínima de 23°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 755'3 y á las tres de la tarde 755'0.

Buen tiempo.

Noticias militares.—Invitados por el señor Coronel del Regimiento de Filipinas, D. Federico Alonso-Gasco, los Sres. Comandantes del crucero *Navarra* pasaron ayer tarde á visitar el cuartel de la Esplanada.

Fueron recibidos por los Sres. Jefes y Oficiales del citado Regimiento que se hallaban reunidos con motivo de ser día de lista presente, y acompañados del Sr. Gasco recorrieron todas las dependencias y dormitorios del edificio. A presencia de los referidos marinos, varios individuos de la clase de tropa ejecutaron ejercicios gimnásticos, dirigidos por el profesor del cuerpo. En la sala de esgrima se dió un pequeño asalto, en el que lucieron su habilidad en el sable y el florete algunos sargentos, particularmente los Sres. Soria y Gonzalez que pueden llamarse maestros. El Teniente Sr. Woodmason tiró con el profesor Sr. Ferrer, demostrando muy felices aptitudes para el manejo del florete.

Concluido el asalto, se tocó llamada para la reunion de la fuerza que debía formar para la lista, encontrándose en correcta formacion á los cuatro minutos.

Después de la lista se organizó con la gente disponible un batallon de cuatro compañías, el cual á las órdenes del Teniente Coronel Sr. Guerra hizo algunas evoluciones, ya en orden cerrado, ya en el de combate. Llamó extraordinariamente la atencion de los Sres. Comandantes del *Navarra* la soltura y marcialidad de los soldados, que en su inmensa mayoría sólo llevan cuatro meses escasos de servicios.

Causó excelente impresion en el ánimo de los referidos marinos, así el estado de instruccion de la tropa, como la limpieza y el concierto que se advierten en el cuartel de la Esplanada, que carece en absoluto de condiciones para edificio militar.

Nos congratulamos en el alma del acto realizado por los Sres. Comandantes del *Navarra*, que patentiza las simpatías que existen entre los ejércitos de mar y tierra, hermanos cariñosos unidos por el interés común del engrandecimiento de la Patria. Así es cómo se estrechan los lazos de los que están llamados á trabajar juntos en los días de peligro y á ceñir los mismos laureles.

La «Industrial Mahonesa».—En cumplimiento de lo prevenido en sus estatutos, en la tarde de hoy la sociedad anónima «Industrial Mahonesa» ha celebrado Junta general ordinaria.

Empezó la sesion por la lectura del balance de la sociedad en 30 de Junio último, que fué aprobado por unanimidad por los señores accionistas presentes. Leyóse después por el Sr. Secretario de la Junta directiva, la Memoria en que ésta da cuenta á la sociedad de las operaciones realizadas durante el último ejercicio, y se aprobó el reparto de un dividendo de una peseta por accion; resultado satisfactorio, si se atiende á la gran crisis por que atraviesa la industria española, al extremo de que muchas fábricas del Continente se han visto obligadas á paralizar sus trabajos.

De los datos que hemos podido adquirir, resulta que los beneficios del actual ejercicio importan 9.999'21 pesetas; que durante el último año se han hilado 510.612 libras de hilo, y tejido 46.665 piezas de varios tiros, equivalentes á unas 46.900 de 61'70 metros que de éstas se han vendido 2.000 en Mahon, habiéndose remesado en el propio periodo á Barcelona 54.128; que por término medio se han empleado en el Establecimiento 362 operarios, y que se han consumido 5.508 quintales algodón y

32.016 quintales de carbon mineral.

En su Memoria manifiesta la Junta hallarse muy satisfecha de los Directores y Jefe industrial, por la actividad y celo que han desplegado en pro de la produccion, y que nada tiene que observar respecto de los empleados y obreros del establecimiento, que han cumplido con su deber, cooperando con sus esfuerzos á la regular y ordenada marcha de la fábrica.

Enviamos nuestros plácemes á los directores y accionistas de la «Industrial Mahonesa» por el resultado obtenido en un ejercicio tan difícil como ha sido el año social de 1886-87.

Cuarentena.—Por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad se han dirigido las oportunas circulares á las autoridades marítimas de la Península, declarando sucias, en vista de las noticias recibidas por el Cónsul de España en Nápoles, todas las procedencias de la isla de Sicilia y de los puertos del Sur del Continente comprendidos desde Catrone hasta Pizzo inclusive, sea cual fuere la fecha de su salida. Dichas procedencias practicarán en lazareto sucio la cuarentena correspondiente.

Derechos pasivos.—Por fin ha publicado la *Gaceta de Madrid*, la ley concediendo derechos pasivos á los maestros de primera enseñanza.

Laudable es, en verdad, el pensamiento, y exigido por la más estricta justicia, lesionada mientras esta clase ha estado desprovista de esos recursos de que disfrutaban todos los demás funcionarios públicos.

Algunos graves reparos podrian hacerse á la forma en que se desarrolla ese mismo pensamiento. Fácilmente se advierte que no se muestra el Estado muy generoso con la digna clase del Magisterio de primera enseñanza; pues concede simplemente una cantidad exigua para estas atenciones. Cuando tanto se derrocha por otros conceptos, no siempre justificados, se destinan sólo 121.000 pesetas para los derechos pasivos de los maestros, mermando así sus ya reducidos haberes con un descuento de 3 por 100 sobre los sueldos de los propietarios; descontando la cantidad exorbitante del 50 por 100 de la asignacion de los interinos, y agobiando la consignacion del material hasta el punto de dejarle verdaderamente indotado.

Pero de todos modos, como primer paso, como tendencia susceptible de ulteriores perfeccionamientos, es digno de loa el buen sentido del Sr. Navarro Rodrigo. Falta ahora que la Junta encargada por la ley de administrar esos fondos de derechos pasivos, corresponda á la confianza del señor Ministro, acordando disposiciones equitativas y que dulcifiquen la situacion del Magisterio y de las escuelas.

Lazareto.—El nuevo Conserje-inspector del Lazareto sucio de este puerto empezó ayer á hacerse cargo del mobiliario y demás efectos existentes en el edificio. Lástima grande que no presenciara dicho acto el Director general de Beneficencia y Sanidad, pues por sus ojos podria ver la clase, calidad y estado de los muebles recientemente adquiridos, y se hubiera convencido de que mientras no se adopten ciertas medidas, es imposible sean fructuosos los esfuerzos que se hagan para colocar al referido establecimiento á la altura correspondiente á su salvadora y humanitaria mision.

Abuso.—Un mulo que venia cargado de rama y cuyo conductor, faltando á las ordenanzas municipales, no traia del ronzal

á la caballería, embistió ayer tarde en la calle Nueva á un vehículo, derribando á éste y al animal que lo arrastraba. Por fortuna, el accidente no ocasionó ninguna desgracia personal.

Llamamos la atencion de la autoridad correspondiente, para que no deje pasar sin correctivo las infracciones de las ordenanzas municipales, máxime tratándose de abusos que pueden producir fatales é irremediables consecuencias.

Baños.—Los del Hospital civil que permanecian cerrados los domingos y días festivos, estarán abiertos en lo sucesivo sin interrupcion.

Salida.—Mañana sale para el continente D. José Vila, alcalde de Villa-Cárlos, y durante su ausencia desempeñará aquella alcaldía D. Juan Fontcuberta.

Vacaciones.—La «Gaceta» del 19 del actual publicó la ley disponiendo que las escuelas públicas, de todas clases y grados, vaquen durante cuarenta y cinco días; y una orden de la Direccion general de Instruccion pública señala para este año las vacaciones desde el 24 de Julio al 6 de Setiembre, pidiendo informe de las Juntas provinciales acerca de la época en que deberán establecerse en cada region.

Así mismo se dispone que se aproveche el tiempo de vacaciones para celebrar conferencias pedagógicas, que deberán dirigir los inspectores.

Exportacion.—Para Alcudia serán embarcadas mañana veinte y ocho cabezas ganadas de cerda.

Tiempo.—En la mañana de hoy se ha reproducido, si bien con escasa intensidad, la tormenta de los días anteriores, cayendo ligeras lluvias y oyéndose algunos truenos. A pesar de esto, el calor es sofocante.

Junta.—Para esta tarde ha sido convocada la local de primera enseñanza para tratar del cumplimiento de la ley que concede 45 días de vacaciones á las escuelas públicas.

Se acordó que, conforme está dispuesto, las vacaciones comiencen el 24 del actual y terminen el seis de Setiembre próximo.

La Higiene.—De la revista profesional «La Higiene» tomamos los siguientes consejos para el actual mes de Julio.

«Aunque largo y caluroso el mes de Julio es uno de los más sanos del año, cuando no se abusa de las bebidas heladas y se tiene cuidado con las frutas, que, si son poco maduras ó se comen con exceso, producen cólicos violentísimos.

Conviene en esta época los trajes más ligeros, debiendo preferirse las telas de lana muy fina ó de algodón á las de hilo, por lo fácilmente que estas se enfrían una vez mojadas por el sudor.

Las horas más oportunas de paseo son las primeras de la mañana.

Los baños, siempre útiles, son ahora indispensables para limpiar la piel, conservar en buen estado sus importantes funciones reguladoras»

Fiesta popular.—Con motivo de ser mañana la víspera de San Jaime, los villacarlino se preparan para celebrar la fiesta de Su Patron con la mayor pompa y brillantez posibles, así en la parte religiosa como en la cívica. Consistirá aquella en solemnes completas que se cantarán en la tarde de mañana, y misa mayor, sermón y vísperas el día del glorioso Apóstol. La fiesta

cívica se compondrá de baile, cabalgata y carreras.

Creemos que al igual de los años anteriores, serán muchos los forasteros que acudirán al pueblo de Villa-Cárlos á pasar un rato de ameno entretenimiento.

Noticias militares.—Con motivo de ser mañana los días de S. M. la Reina Regente del Reino, y pasado mañana 25 la festividad del Santo Apóstol Santiago, Patron de España, los Cuerpos é Institutos de esta guarnicion vestirán de gala, izándose el pabellon nacional en todos los edificios militares, y por la fortaleza de Isabel II se harán ambos días las salvas de ordenanza.

—Han llegado en el vapor de hoy el Médico primero de Sanidad Militar D. Enrique Otero Sendin destinado al segundo batallon del regimiento infantería de Filipinas y el Teniente de Estado Mayor D. Antonio Victori Taltavull con licencia.

Barómetro campestre.—Los aficionados al campo tienen á su disposicion muchos medios para predecir el tiempo de un día para otro.

Cuando los gorriones se muestran alborozados por la mañana, puede asegurarse que el día será magnífico. En cambio, cuando las golondrinas vuelan por lo bajo y casi rozando con las alas el polvo de los caminos, la tempestad no está lejos. Si, por el contrario, se pierden en lo alto del cielo, puede uno ponerse en marcha sin necesidad de paraguas.

Si el ruiseñor canta durante la noche, el amanecer es espléndido.

Lo contrario sucede cuando las ranas dejan oír sus conciertos acuáticos; cuando chillan los mochuelos y los aguzanieves saltan á orilla de los barrancos.

Un casamiento fingido.—Una persona llegada á Barcelona durante la primavera última, conoció á una señora viuda y entabló con ella relaciones para contraer matrimonio. En Mayo último empezaron las gestiones para casarse. Acudieron los novios á la curia eclesiástica, y una vez instruido el expediente necesario, se observó que la viuda no podía enlazarse de nuevo porque le faltaban dos ó tres meses para que transcurriesen los 301 días desde la muerte del anterior marido.

Como esta dificultad la observó la curia mas tarde, ó sea cuando los contrayentes tenian anunciado el día de la celebracion de su enlace é invitadas las personas que debian concurrir, esta novedad les contrarió grandemente, y para ver si podian subsanar aquellas dificultades trataron de casarse civilmente. No faltó enseguida quien se prestase á cumplir los deseos de los interesados, y en efecto, el día 26 de Mayo, cuatro caballeros, de los cuales uno se tituló el juez municipal del distrito X, el otro su secretario y los dos restantes testigos, procedieron á verificar la ceremonia de la celebracion del matrimonio en el domicilio de los contrayentes, librándoles después una certificacion del acta del matrimonio, falsificando groseramente la firma del juez y del secretario, además de estampar en ella un sello tambien falso.

Pagaron los contrayentes las sumas de 200 y pico de pesetas que se les exigieron, y creyéndose verdaderamente casados, emprendieron un viaje. De regreso á aquella ciudad, empezaron á recibir anónimos en que se les amenazaba y se les hacia saber que lo del casamiento habia sido una farsa. Atemorizados los dos esposos, de buena fé acudieron anteayer á uno de los Juzgados municipales, donde se descubrió el engaño. A los pocos momentos fué preso el fingido secretario y rendida declaracion ante el Juzgado de San Pedro, que es el del lugar donde se cometió esta estafa.

Pasajeros.—Los llegados esta mañana de Barcelona en el vapor «Nuevo-Mahonés» son los siguientes:

D.<sup>a</sup> Catalina Sintés y ocho de familia, Jaime Moysi y cinco de familia, Joaquín Pons é hijo, Catalina Gomila, Ana Sitjes, Antonio Victori, Juan Victori, Juan Comellas, Enrique Vallés, Antonia Benejam y dos más, Dolores Pons y tres hijos, Un médico militar su señora y cuatro hijos, Pedro López esposa y un hijo, J. Boget, Pedro Pons, Juan Mori, Dionisio Sintés, José Tuduri, Antonio Vivó, Pedro Freixas, Jaime Camps esposa é hija, Esperanza Lamosa, María Mercadal, Juan Comellas.—Total 52.

Tempestad.—Una tempestad ha sorprendido en Moun-Pleasant (Norte América) á un cortejo fúnebre que acompañaba á una negra á su última morada. Todo el mundo se refugió debajo de la copa de una encina, en la cual cayó luego un rayo, dejando muertas instantáneamente á nueve personas, entre ellas tres sacerdotes y la madre y dos hermanas de la difunta.

Calor.—Telegrafian de Nueva-York con fecha del 18, que treinta años ha que el termómetro no había marcado una temperatura tan alta como la de estos últimos días en los estados del Oeste y del Centro; casi en todas partes pasa de 100° del termómetro de Fahrenheit. En Johet (Illinois) ha llegado á 113 grados (45 grados centígrados). En todas partes han ocurrido en los Estados-Unidos gran número de insolaciones; muchas de las personas atacadas han perecido.

Incendio.—Un incendio ha destruido casi la mitad de la ciudad de Siebiez, en el gobierno de Vitepsk. Trescientas cincuenta familias, en su mayor parte israelitas, han quedado sin asilo. Los daños sufridos son considerables. Han perecido en las llamas varias personas.

Música.—Mañana á la hora de costumbre tocará en el Paseo de Isabel II la música del Regimiento de Filipinas, el programa siguiente:

- 1.º Paso doble El Golpe, Perelló.
- 2.º Polka La Graciosa, N. N.
- 3.º Sinfonia La Sirena, Auber.
- 4.º Estrella Confidente, Robandi.
- 5.º Seguidillas Sangre Madrileña, Millpiger.
- 6.º Galop El Circo, Guerra.

Lotería.—El lunes próximo 25 del actual se cierra el despacho de billetes para el sorteo que debe celebrarse en Madrid el martes 26 del mismo.

Premio mayor para cada serie 80.000 pesetas, precio del billete entero 30 pesetas, precio de la fracción ó décimo 3.

Correos.—El miércoles llegó á Cádiz el vapor-correo de este nombre procedente de la Habana.

Dicho día zarpó de Santander para las Antillas haciendo escala en la Coruña, el vapor-correo *Reina Mercedes*.

Cédulas.—Los maestros que disfruten un sueldo menor de 750 pesetas deben adquirir la cédula personal de 10.ª clase, que vale una peseta; los que perciben de 750 á 1.250 pesetas la de 9.ª clase, que cuesta 250 pesetas; los que disfruten de 1.251 á 2.500 pesetas la de 8.ª clase, cuyo importe es de 5 pesetas; y los que perciben de 2.501 á 3.500 pesetas la de 7.ª clase, que vale 10 pesetas. Además de los valores citados debe abonarse el recargo municipal que puede ascender al 50 por 100 del valor de las respectivas cédulas.

Cierre.—En Manresa y sus cercanías se han cerrado once fábricas que daban ocupación á algunos centenares de familias.

## Movimiento del Puerto.

Entrados el 23

De Barcelona Vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Miguel Tudurí con 20 trips. 52 pas. efectos y la correspondencia.

Despachados el 23

Para Barcelona Vapor correo «Puerto-Mahón» Cap. D. José Pons con 20 trips. efectos y la correspondencia.

Para Badalona Laud «Trinidad Concepcion» patron Juan Lladó con 5 trips y habas.

Para Ciudadela Laud «Joven Juanito» patron Miguel Buenaventura con 5 trips. y maderas.

## Seccion comercial

Barcelona 22.—4.º t.

4 por ciento int.	64'90
4 por ciento Exterior.	66'40
4 por ciento amortizable.	81'75
B. H. de Cuba emision de 1880.	101'25
B. H. de Cuba id. de 1886.	95'25
B. H. Colonial.	46'00
F. C. de Barcelona á Francia	34'37
F. C. del N. de España	00'00
Oenses	11'25
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'12
F. Norte.	74'25
Id. C de Medina á O. y Vigo.	31'25
Id. Almansa.	68'00
Obligaciones Transatlántica.	93'25

Madrid 22

4 p. <sup>00</sup> Interior.	65'10
4 p. <sup>00</sup> amortizable.	81'60
B. Hipotecarios de Cuba.	101'50

## Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Liborio obispo confesor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Mañana, IV domingo dedicado al Sto. Corazon de Jesus por los Asociados al Apostolado de la Oracion. En la parroquia de Sta. María á las siete misa y comunión general; á las nueve y media Horas y misa mayor con el S. Evangelio predicado; á las once la misa última. Por la tarde solemnes Vísperas y completas en honor del Apóstol S. Jaime, S. Rosario y los propios cultos del Apostolado.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las seis y media misa y comunión general para los devotos del S. Escapulario; á las diez la mayor con sermón. Por la tarde, Vísperas, Rosario y despues de una plática se vestirá el S. Escapulario á los fieles que soliciten entrar en la Cofradía.

Parroquia de S. Francisco de Asis á las diez misa mayor con plática del propio Evangelio; y por la tarde Vísperas y S. Rosario.

En las Concepcionistas se practica por la mañana durante la misa de costumbre un piadoso Novenario en honor de S. Ignacio de Loyola.

Lunes, fiesta de S. Jaime Apostol Patron de España; en Sta. María se celebra con toda solemnidad, á las 9 y media Horas y la misa mayor, á las 11 la misa última. Por la tarde solemnes vísperas y completas en honor de Sta. Ana Madre de Maria Santísima terminando con los gozos cantados y S. Rosario, en la propia Capilla.

Parroquia del Cármen y S. Francisco, en honor del Apóstol S. Jaime el Mayor la misa mayor será solemne, y por la tarde Vísperas y S. Rosario.

Martes, en Sta. María la misa mayor será en honor de Sta. Ana con sermón que dirá D. Antonio Pons Pbro. y por la noche se dará principio al devoto acostumbrado Octavario.

En la iglesia parroquial de Villa-Cárlos, se solemnizará la fiesta de su Patron San Jaime Apostol. Completas mañana por la tarde, y en la misa solemne publicará las glorias del Santo D. Jaime Tutzó Pbro.

Santo de mañana

Santa Cristina virgen y mártir y S. Francisco Solano confesor

## ANUNCIOS

El Comisario de Guerra Intendente de Utensilios de Mahon.

Hace saber: Que no habiendo producido resultado la subasta anunciada para el día 16 del actual, según autorización del Excmo. Sr. Director General de Administracion Militar fecha 21 Mayo, último, con objeto de contratar por el término de un año á contar desde 1.º Octubre próximo á fin de Setiembre de 1888 y un mes mas si así conviniese á la Administración Militar

la adquisicion de paja larga de cebada necesaria para la factoria de Utensilios de esta plaza, se convoca por el presente anuncio á una segunda y pública licitacion que tendrá lugar á las 12 del día 31 de Agosto próximo en esta Comisaria de Guerra, con sugesion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la citada Dependencia todos los dias no festivos desde las 9 de la mañana á las 2 de la tarde, al de precios medios que tambien lo estará en la misma con cinco dias de anticipacion al de la subasta y al modelo de proposicion que al final se inserta; en el concepto de que las proposiciones deberán presentarse con media hora de anticipacion á la señalada para la subasta, en pliegos cerrados, estendidos en papel del sello 11 y hallarse presentes ó legalmente representados sus autores en el acto de la licitacion.

Mahon 20 Julio 1887.—Juan Bó.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de con cédula personal de (tal clase) espedida con el número por (tal Dependencia) en de ; enterado del anuncio y pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la adquisicion de paja larga de cebada para rellenos, con destino á la factoria de Utensilios de esta plaza, se comprometo por sí ó como apoderado en forma legal de D. N. N. á la entrega de dicho artículo por el precio de (tantas pesetas en letra) el quintal métrico acompañando en garantía el depósito que marca la condicion 5.ª del mencionado pliego.

(Fecha y firma del proponente)

D. Monserrate Garcia Sanchez

Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que arregladamente á los pliegos de condiciones que obran en poder del infrascrito actuario, el día treinta de Agosto próximo á las diez de la mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado si las posturas fueren competentes dos casas sitas en esta Ciudad pertenecientes á la testamentaria de Margarita Palliser y Pretos, la una en la calle del Cármen números ochenta y ochenta y dos, y la otra en la calle de Sta. Cecilia números treinta y uno y treinta y tres, retasadas la primera en mil y trescientas pesetas y la segunda en mil pesetas; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de los interesados en el juicio necesario de testamentaria de dicha difunta. Dado en Mahon á veinte y uno de Julio de mil ochocientos ochente y siete. *Monserrate Garcia Sanchez*.—Ante mí, Lorenzo G. Pons Esno.

Hago saber: Que el día 30 de Agosto próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado, si la postura fuere competente, la casa número setenta de la calle del Arraval de esta Ciudad procedente de la testamentaria de D. Ildefonso Hernandez y Coll bajo el tipo de siete mil seiscientos cincuenta pesetas en que ha sido retrasada; en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar el diez por ciento del avaluo, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dado en juicio de su referencia. Mahon 21 Julio de 1887.—*Monserrate Garcia Sanchez*.—Ante mí, Lorenzo G. Pons Esno.

## SUBASTA

El día 24 del corriente, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu se procederá á la venta en licitacion verbal de un cercado de cabida de á 5 barrillas, tierra sembrado, situado en el punto conocido por Gibraltar de este término mediando el camino viejo de S. Juan perteneciente á la herencia de Juan Morillo y Anglés. Las condiciones de la venta y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el Despacho de dicho Notario.

## SUBASTA

El domingo 31 del actual á las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal, si la postura fuera competente en el despacho del Notario D. José Vinent, las casas n.º 33 y 35 de la calle de S. Bartolomé de esta Ciudad.

Los títulos de propiedad y las condiciones del remate, obran en poder de dicho Notario.

## DEPENDIENTE

Un joven de quince años, que tiene alguna instruccion, desea colocarse en esta isla como dependiente ó criado.

Informarán en el Estanco de la calle Portal de mar.

## PARA VENDER

Lo están, unos estantes y armarios, buenos para un platero, relojero, ó para una zapateria en la calle del Castillo n.º 102.

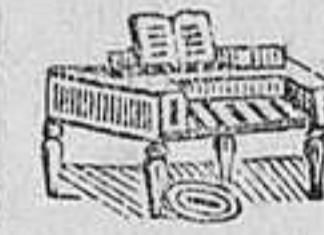
## TRASLADO

Lo ha efectuado el taller de escultura y marmolista de Juan Espi, desde la Calle del Arraval núm. 66 á la Cuesta de Deyá núm. 12.

En dicho establecimiento se confeccionan tambien toda clase de lápidas mortuorias.

## PARA ALQUILAR

El primer piso bien amueblado en la calle del Castillo n.º 106.



## PIANINOS

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 8.

## PIANO

Hay uno de nuevo y excelentes voces para vender.

ARRA VALETA 3.

## ESPECIALIDAD

EN VINAGRE LEGÍTIMO DE

Jerez de la Frontera.—Vino puro Se halla de venta en la calle de la Iglesia n.º 24 á media peseta la botella.

## LIBROS

Se vende una partida de nuevos á mitad de su precio.

ARRA VALETA 3.

## A los padres de familia

Redencion de quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presenta la benéfica institución de «Seguros sobre la Vida», se halla la de las de plazo fijo aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene, con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga del Seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de la «Prevision» en Menorca D. Pascual José Hernandez.—Arravaleta 3. MAHON.

## ACTES

DE FÉ, ESPERANZA Y CARIDAD

Se venden en la Imprenta de Parpal, calle del Bastion, 39, al precio de 5 céntimos de peseta ejemplar.

ADMINISTRACION GERENCIA

de la Sociedad Mahonesa de Vapores

## PARA ARGEL

con escala en Palma saldrá de este puerto el miércoles 27 del actual á las 6 de la tarde, el vapor correo

## NUEVO-MAHONÉS

admitiendo carga á flete y pasajeros.

Como de costumbre debe quedar despachado pasaje y carga á las 12 del día de salida.—Mahon 23 de Julio de 1887.

El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.